



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
24 DE MARZO 2016**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS	
	"5 muy delicados"
	"Pide Fayad no entrar en guerra sucia"
	"SAT detecta 42 casos ilegales de documentación "
	"Sufrirán los constructores"
	"Impactará el recorte a 275 mil empresas"
	"Para candidatos a gobernador ¡Más de 22 mdp!"
	"La Reforma no paga por ambulancia"
	"Acerca FOR beneficios a población vulnerable"
	"Iniciativa 3 de 3, a paso de tortuga en CDMX "
	"Busca IP combatir alza a gas"
	"Unión Europea coordina respuesta a atentados de Bruselas"
	"Se incubaron en la marginación los ataques en Bélgica "

INSTITUCIONAL

Criterio-Asegura IEE que vigilará que partidos políticos respeten los criterios de paridad de género: Este miércoles venció el plazo establecido por el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo para que los partidos políticos hicieran entrega de los criterios que aplicarán en sus candidaturas a fin de garantizar la paridad de género. La consejera presidenta de dicho órgano electoral, Guillermina Vázquez Benítez, subrayó que si bien cada partido emite sus propios criterios, el IEE debe garantizar la paridad sustantiva, así como la vertical y la horizontal. Respecto de la revocación que hizo el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de los lineamientos que planteaban sanciones en caso de no cumplir con la paridad, la consejera señaló que se están revisando con cada partido político los criterios aplicados, a efecto de subsanar omisiones. Vázquez Benítez recordó que la ley en la materia establece revocar el registro; no obstante, destacó que no se pretende ser tan drástico en ese sentido, de modo que el IEE revisará con cada partido los criterios de paridad y otorgará cierto plazo para que en caso de omisiones se tengan posibilidades de subsanar. "La ley establece revocar el registro, pero no queremos ser tan drásticos en ese sentido, la labor del instituto es orientar. Habremos de buscar un mecanismo para garantizar que se cumpla con la paridad de género", resaltó la titular del IEE. La consejera explicó que el organismo estableció una metodología para la revisión de dichos criterios y agregó que ya han sido analizados los que proporcionaron los partidos Acción Nacional y Movimiento Ciudadano. Agregó que los criterios que han sido revisados hasta el momento sí cumplen con el principio de equidad de género. **(Yuvenil Torres, página 10)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Cierra plazo para cumplir con el tema de la paridad: Vence el plazo para que partidos políticos remitan sus criterios de paridad de género en postulación de candidatos ante el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH); de acuerdo con la presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, verificarán que cumplan los aspectos de horizontalidad y verticalidad. Aunque el Código Electoral hidalguense no establece la obligación de los partidos para entregar sus considerandos para respetar la paridad de género durante la inscripción de fórmulas a diputaciones o planillas de ayuntamientos, debido a que por la complejidad jurídica del tema el instituto solicitó estas disposiciones internas para orientarlos y evitar sanciones. La idea es atender cualquier duda de las cúpulas y prevenir señalamientos por incumplir con la distribución del 50 por ciento para cada género, de manera alternada y sin sesgar la participación de hombres o mujeres en determinados distritos o municipios. "Si bien es cierto que nuestro Código Electoral no marca el plazo, nosotros exhortamos a los partidos para que hagan esto un día previo a los registros para conocer sus criterios y tener esa máxima publicidad que exige la ley, estamos trabajando con ellos para plasmar de manera objetiva una metodología de revisión". Hasta el momento Nueva Alianza, Movimiento Ciudadano y Acción Nacional ya enviaron sus lineamientos correspondientes, en el transcurso del miércoles el resto de las agrupaciones políticas sostuvieron reuniones con los consejeros electorales. **(Rosa Gabriela Porter, página 04)**

Crónica-Arrancan de aspirantes ante el IEEH: Todo listo para que partidos políticos registren a sus candidatos a gobernador y diputados locales, a partir del 24 de marzo comienza la etapa de inscripción hasta el lunes 28, las cúpulas y suspirantes presentarán su documentación respectiva ante el Instituto Estatal Electoral (IEEH). Aunque la mayoría de los partidos todavía no confirman horarios de registros, para el caso de Movimiento Ciudadano realizará sus inscripciones el 27 de marzo a las 12 del día y Movimiento Regeneración Nacional (Morena) el siguiente día. Fuentes al interior del Revolucionario Institucional (PRI) y del Verde Ecologista (PVEM) comentaron que esperarán hasta el 28 de marzo para llevar la documentación de sus postulantes; sin embargo, no descartaron la posibilidad de acudir a las oficinas del órgano electoral durante el transcurso del fin de semana. Los partidos políticos o las coaliciones, tanto para el registro de postulantes a gobernador y diputados locales, deberán presentar ante el Consejo General del IEEH la solicitud que contenga los siguientes datos: Apellido paterno, materno y nombre completo; lugar y fecha de nacimiento; domicilio y tiempo de residencia en el mismo; ocupación; clave de la credencial para votar y cargo para que pretende. Además de los escritos de cada partido que respalda la selección del perfil conforme sus normas estatutarias. Será el 31 de marzo cuando el Consejo General resuelva las solicitudes para la contienda de gobernador, mientras que el 2 de abril emitirá la resolución respectiva para diputados locales. Si omiten el cumplimiento de uno o varios requisitos, notificarán de inmediato al partido político o coalición respectiva para que dentro de las 72 horas siguientes subsane los requerimientos. Respecto al registro de candidatos a legisladores locales, las cúpulas podrán participar como mínimo en cuatro distritos, siempre y cuando procuren la paridad de género. **(Rosa Gabriela Porter, página 10)**

Crónica-Lleva capacitación para los ciudadanos: Recibieron los funcionarios y servidores públicos de la administración tulancinguense capacitación por parte del Instituto Estatal del Estado de Hidalgo (IEEH) acerca del periodo electoral de este 2016. La información estuvo enfocada en las etapas del proceso electoral y obligaciones de los servidores públicos que ante el próximo inicio de las campañas políticas eviten cometer algún delito de carácter electoral. Del mismo modo el IEEH exhortó a funcionarios y servidores públicos para que en pleno ejercicio de sus derechos se conduzcan con imparcialidad, honestidad, profesionalismo y legalidad ante este proceso electoral inédito; observando en todo momento las normas emitidas en materia electoral. El inicio de campañas para gobernador y diputados será el 1 y 3 de abril, respectivamente, para realizar las votaciones el 5 de junio próximo. Cabe mencionar que el proceso electoral será diferente en este 2016, con aspectos jurídicos aunado a que los habitantes elegirán de manera simultánea por primera vez en la historia de la vida política en el país y en el estado cargos de gobernador, diputados locales y 84 presidentes municipales. **(Ángel Pacheco, página 10)**

El Independiente-Inician hoy registros de candidatos a gobernador y diputados: Con cuatro candidatos al gobierno de Hidalgo definidos hasta este momento, hoy inician los registros de aspirantes ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) y concluirán el próximo lunes. El número de aspirantes al gobierno del estado podría incrementar a cinco, en caso de que el Partido del Trabajo (PT) registre candidato a gobernador. El

Unidad de Comunicación Social

integrante de la coordinadora del partido de la estrella Arturo Aparicio Barrios declaró que analizan dos perfiles a la candidatura y que serán presentados ante la dirigencia nacional. Una vez validado, el PT acudirá a registrar candidato a gobernador el próximo lunes, así como aspirantes en los 18 distritos electorales. "Muchas alcaldías suspendieron actividades, lo que complicó liberar constancias de residencia a los aspirantes petistas que tendrán que conseguir documentos durante la mañana del lunes", dijo. Francisco Xavier Berganza, candidato a gobernador del PAN, así como José Guadarrama Márquez del PRD, acudirán este lunes a las oficinas del instituto para registrar sus candidaturas. El Movimiento Regeneración Nacional (Morena) aún no define cuándo registrará a Salvador Torres Cisneros, así como el Partido Revolucionario Institucional (PRI) con Omar Fayad Meneses. Movimiento Ciudadano planea acudir al IEE el domingo a las 12 horas para registrar a sus candidatos a diputados locales. En esta elección no habrá registros de candidatos a gobernador y diputados por la vía independiente, luego que el aspirante Porfirio Moreno no recabó el número de firmas necesarias, mientras que no hubo en diputaciones. **(Víctor Valera, página 05)**

El independiente-Niega IEE confrontación con TEH: Guillermina Vázquez Benítez, consejera del Instituto Estatal Electoral (IEE) negó que exista confrontación con los magistrados que en dos ocasiones revocaron acuerdos de los consejeros. El Tribunal Electoral de Hidalgo (TEH) anuló los nombramientos de tres consejeros municipales y la coordinadora electoral, pertenecientes a Actopan, y que previamente fueron avalados por el instituto. Además, el tribunal tiró la alianza Cambiemos el Rumbo conformada por PAN-PRD en 50 municipios, al argumentar que el acuerdo del consejo general no respeta el principio de uniformidad de las coaliciones. Sobre este último caso, Vázquez Benítez dijo que son criterios de interpretación diferentes del instituto y del tribunal. Niega omisión. La consejera presidenta descartó que el IEE fuese omiso al no informar al tribunal sobre la desilusión de la alianza PRD-PT para la gubernatura, como lo señaló el dirigente del sol azteca Ramón Flores Reyes. "Nosotros no fuimos omisos porque dimos vista al tribunal en el momento que consideramos", dijo Vázquez Benítez. Ante la petición de PRD y PAN para que el Instituto Nacional Electoral (INE) atraiga la elección, afirmó que el IEE cumple con los tiempos del proceso del 5 de junio establecidos en la ley. Agregó que respeta los comentarios de cualquier fuerza política. **(Víctor Valera, página 05)**

Milenio-Unión PRD-PT tumbó al PAN-PRD: La presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Guillermina Vázquez Benítez aseguró que se actuó conforme a Derecho para la disolución de la alianza para gobernador entre el Partido del Trabajo (PT) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), un asunto que sirvió para que los magistrados electorales del estado anularan la coalición del sol azteca con el Partido Acción Nacional (PAN) para la elección de ayuntamientos, por la existencia de dos alianzas para un mismo proceso. Vázquez Benítez descartó que existan desavenencias o confrontaciones con el Tribunal Electoral de Hidalgo y sostuvo que se trata solamente de diferencias interpretativas de la ley. "Nosotros lo hicimos en el tiempo y forma que marca la ley. Hicimos el análisis para emitir un acuerdo; el elemento que nos faltaba para poder resolverlo era la acreditación la personalidad jurídica de quien hizo la petición para conocer si tenía la facultad de poder disolver la coalición", dijo. Rechazó los señalamientos del PRD y el PAN que acusaron de omisión al organismo electoral, por no resolver a tiempo la des-integración de la alianza para gobernador. "Ellos (el PRI) pudieron hacer de conocimiento del Tribunal Electoral y no lo hicieron, nosotros no fuimos omisos porque dimos vista al Tribunal en el momento que consideramos que ya se podía llevar el escrito, que fue al siguiente día de la recepción del mismo y notificamos antes que ellos", detalló la presidenta del organismo electoral. Insistió que el IEEH en su momento atendió mediante un criterio que definió que no eran vinculantes los convenios de coalición por ser distintas elecciones, contrario a lo que determinó el pleno del Tribunal Electoral de Hidalgo. "El Tribunal tuvo otro criterio, el cual es respetable, pero nosotros lo hicimos conforme al criterio que consideramos en consenso con los consejeros y consejeras y así resolvimos en ese sentido, son criterios de interpretación diferentes, respeto el criterio del órgano jurisdiccional pero yo definiendo mi criterio", puntualizó. La consejera sostuvo que los resultados del trabajo del IEEH están evaluados y monitoreados por el Instituto Nacional Electoral, de lo cual existen graficas y evaluación, "nuestro trabajo está ahí plasmado, no es mi comentario", externó Vázquez Benítez. **(Janet Barragán, página 09)**

Uno más Uno-Fijan tope de gastos para candidatos a gobernadores: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aprobó, en sesión ordinaria, que los candidatos a gobernador del estado tendrán como tope de gastos de campaña 22 millones 298 mil pesos. Cabe recordar que hasta el momento son cuatro precandidatos a la gubernatura del estado, a saber, Omar Fayad, de la coalición PRI-PVEM-Panal; Francisco Xavier Berganza, por

Unidad de Comunicación Social

el PAN; José Guadarrama, por el PRD, y Salvador Torres Cisneros, por Morena. De acuerdo con lo expuesto en el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, los candidatos a gobernador no deberán rebasar dicho monto, pues de lo contrario se anularía la elección. Por otra parte, los consejeros encabezados por la presidenta del organismo, Guillermina Vázquez Benítez, aprobaron para municipios electorales importantes como Pachuca, que el tope de gastos sea de un millón 910 mil pesos; de 871 mil 250 pesos para Mineral de la Reforma; 890 mil 132 pesos para Ixmiquilpan; un millón 46 mil pesos para Tulancingo, y un millón 95 mil pesos en Huejutla. En tanto, por lo que respecta a las diputaciones locales, el tope de gastos de campaña aprobado para el distrito electoral I es de un millón 383 mil pesos; para el distrito II, un millón 436 mil pesos; para el distrito III, un millón 265 mil pesos; para el distrito IV, un millón 387 mil pesos; para distrito V, un millón 457 mil pesos. Además, un millón 475 mil pesos, para el distrito VI; un millón 242 mil pesos, para el VII; un millón 449 mil, para el VIII; un millón 269 mil pesos para el IX; un millón 491 mil pesos, para el X; un millón 46 mil, para el XI. Finalmente, 978 mil pesos para el XII; 931 mil, para el XIII; un millón 85 mil pesos, para el XIV; un millón 144 mil pesos, para el XV; un millón 44 mil pesos, para el XVI; un millón, para el XVII, y un millón 200 mil pesos para el XVIII. Por otra parte, se analizó el acuerdo propuesto por la Comisión Permanente de Equidad de Género y Participación Ciudadana, en el que se establecen los lineamientos que deben observar los partidos políticos, coaliciones y candidaturas Independientes, a fin de dar cumplimiento al registro de ciudadanos no mayores a 29 años en la integración de las planillas para contender por los Ayuntamientos en el Proceso Electoral Local 20152016. En este contexto, se fijaron los criterios que deberán observar para la integración de planillas, a fin de cumplimentar el registro de ciudadanas o ciudadanos que para el día de la celebración de la jornada electoral, no sean mayores a 29 años, ocupando uno de los cuatro primeros lugares de la lista de regidores. Así lo aprobaron por unanimidad de votos en lo general las y los integrantes del Consejo General. Y por mayoría de votos en lo particular a favor de la presidenta Guillermina Vázquez Benítez, los consejeros Blanca Estela Tolentino Soto, Salvador Domingo Franco Assad y Uriel Lugo Huerta y con el voto concurrente de Martha Alicia Hernández Hernández, Augusto Hernández Abogado y Fabián Hernández García. La Comisión Permanente Jurídica propuso al pleno el proyecto mediante el cual se resuelve la disolución de la Coalición "Llegó la Hora", la cual fue solicitada, en su momento, por los Partidos Políticos de la Revolución Democrática y del Trabajo. Al respecto el representante del Partido Revolucionario Institucional fijó su postura de rechazo argumentando que este punto no debía ser resuelto, sin antes ser notificado, además que violaba la norma por no ser un tema de resolución, sino de acuerdo. Finalmente fue votado el proyecto y la coalición "Llegó la hora" fue disuelta. En otro punto, la Secretaría Ejecutiva rindió el informe sobre el monitoreo de medios impresos, sondeos y conteos rápidos correspondientes al periodo 15 de febrero al 15 de marzo del corriente. Sobre el tema Castillo Rodríguez comentó que como resultado del mismo no se generó registro alguno de encuestas, sondeos o conteos rápidos realizados en algún medio impreso. **(Luis Roberto Reynoso, página 03)**

Síntesis-Arranca registro para gobernador y legisladores: De acuerdo con lo establecido en el calendario electoral, del 24 al 28 de marzo deberán celebrarse los registros de los candidatos a los poderes Ejecutivo y Legislativo ante el IEEH. Al respecto, el director jurídico del Instituto Estatal Electoral, Francisco Martínez Ballesteros, informó que por lo anterior, tanto en la sede estatal del organismo electoral como en las representaciones de los 18 distritos electorales, la labor será permanente pese a los días de descanso programados por las fiestas religiosas de Semana Santa. "El calendario electoral así lo marca y ante la posibilidad de que los partidos políticos y las coaliciones decidan realizar el registro de sus candidatos a gobernadores y diputados locales, tanto en el IEEH de la capital del estado como en los 18 distritos, estaremos en espera de manera permanente de la llegada de los diferentes actores, algunos de los cuales ya han realizado sus manifestaciones de acudir a cumplir con este requisito". Martínez Ballesteros añadió que a la fecha aún no se tiene un listado de los partidos o alianzas que acudirán a presentar sus registros, ya que al parecer la mayoría de ellos pueden aprovechar los últimos días de esta etapa debido a que mantienen acciones de la integración de sus carpetas con la finalidad de que tengan las menores observaciones posibles. "Tenemos entendido que los partidos todavía están en la conformación de sus listados y la integración de sus carpetas, además de que algunos apenas culminaron sus procesos internos, y al mismo tiempo están en la captura de los datos de sus candidatos en el sistema nacional de registro y aún no tenemos las listas de la manera en que se presentarán al registro". Por último, aseguró que aquellos que han manifestado su intención de acudir en los primeros días no han confirmado la fecha y hora exacta, debido a que realizan la consulta respectiva con sus órganos de dirección

Unidad de Comunicación Social

para poder contemplar su llegada sin que se cruce con la de los demás partidos o coaliciones. **(Jaime Arenalde, página 04)**

Punto Por Punto-Aprueba el IEEH topes de gastos de campaña para gobernador, diputados locales y alcaldes: En trabajos de segunda sesión ordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral, fue aprobado por unanimidad el proyecto de acuerdo respecto a los montos del tope de gastos de campaña a que deberán ajustarse los partidos políticos para el proceso electoral local. Los consejeros acordaron que el tope de campaña para la elección de gobernador, es de 22 millones, 298 mil 658 pesos, en tanto que para el caso de los ayuntamientos, el municipio que más podrá gastar será Pachuca con una cifra de recursos de un millón 910 mil pesos, y el que menos podrá gastar será el municipio de Eloxochitlán con 32 mil 106 pesos. Con relación a los distritos: para el primero el monto es de un millón 383,915, el Distrito II, es un millón 436 mil 610, el III, un millón 265,602 pesos, Distrito IV, un millón 387 mil 959, el V, un millón 457 mil 170, el Distrito VI, un millón 475 mil 908, en el VII, un millón 242 mil 259, en el Distrito VIII, un millón 449 mil 042 pesos, para el IX, un millón 269 mil 391 pesos. En el distrito X, el tope es de un millón 491 mil 78, para el XI, un millón 46 mil 882 en el distrito XII, 978 mil 114, para el XIII, 931 mil 893, en el XIV, un millón 85 mil 83, en el Distrito XV, un millón 144 mil 364, en el Distrito XVI, un millón 44 mil 891, para el distrito XVII, 1 millón 6 mil 712, mientras que para el XVIII, el tope es de un millón 201 mil 777 pesos. En la sesión, la discusión de los integrantes del pleno del Consejo del General del IEEH, se centró en la aprobación del proyecto de la Comisión de Equidad y Género y Participación Ciudadana al pleno del que deben observar los partidos, coaliciones y candidatos independientes para dar cumplimiento al registro de ciudadanos mayores de 29 años en la integración de las planillas para la contienda de ayuntamientos. En los mismos trabajos se aprobó la disolución de la coalición "Llegó la Hora" para la elección de gobernador o gobernadora del estado presentada por los partidos del Trabajo y de la Revolución Democrática. En entrevista la presidenta consejera del IEEH Guillermina Vázquez Benítez, señaló respecto a la resolución del Tribunal Electoral con relación a la aprobación de las alianzas entre el PRD y el Pan para diputados y de la del PT y PRD para gobernador aseguró que fueron criterios diferentes, además de referir que en su caso el IEEH no compartía la resolución pero son y serán respetuosos de las resoluciones de las demás instancias electorales. Cabe mencionar que en la misma sesión la secretaría ejecutiva presentó un informe del monitoreo de medios impresos, sondeos y conteos rápidos del 15 de febrero al 15 de marzo. **(Redacción, página web)**

Quadratín-Aprueba IEEH topes de campaña para alcaldías: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), aprobó los montos de topes de campaña para la elección de ayuntamientos, el cual se determina en base al índice de población, el territorio y el índice inflacionario. En una sesión que duró poco más de dos horas, el Consejo General, determinó los montos para cada municipio, los cuales se dividen en rurales, urbanos y mixtos. Estos topes sólo son para los candidatos que abanderan algún partido político y en breve se aprobarán los montos para los candidatos independientes. La sesión consideró el punto de la aprobación del proyecto de resolución, para disolver la coalición entre el Partido de la Revolución Democrática y el Partido del Trabajo, en el cual el representante del Partido Revolucionario Institucional, Roberto Rico, insistió que el término correcto era proyecto de acuerdo y para esos casos se tenía que notificar a los partidos con anticipación, cosa que no sucedió pues se agregó el punto en el orden del día unos minutos antes de iniciar la sesión. En entrevista, la consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, explicó que el consejo en su momento determinó aprobar la coalición del PRD con el PT para la elección de gobernador y del sol azteca con Acción Nacional para la de ayuntamientos, pues no eran elecciones vinculantes. Sin embargo, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH), tuvo un criterio de interpretación diferente, por lo cual se revocó la coalición entre el PAN y PRD. **(Daniela Andrade, página web)**

Vía Libre-IEEH aprobó topes de campaña; juventud en planillas causó debate: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aprobó los topes de gastos que deberán observar las y los candidatos de los partidos políticos en las tres elecciones, para la de la gubernatura podrán erogar hasta 22 millones 298 mil 658.33 pesos; integración de jóvenes en planillas causó un debate discursivo interpretativo extenso que al final fue aprobado. Para el caso de los ayuntamientos, el municipio que más podrá gastar es Pachuca de Soto con un monto un millón 910 mil pesos y el que menos podrá erogar es Eloxochitlán con 31 mil 106 pesos, mientras que para los distritos electorales locales para el primero es de un millón 383 mil 915 pesos, para el 2do es de un millón 436 mil 610 pesos. Para el 3ero un millón 265 mil 602 pesos, para el 4to es de un millón 387 mil 959 pesos, en el 5to es de un millón 457 mil 170 pesos, el 6to un millón 475 mil 908 pesos, el 7mo un millón 242 mil 259 pesos, el

Unidad de Comunicación Social

8vo un millón 449 mil 42 pesos, el 9no un millón 269 mil 391 pesos, el 10mo un millón 491 mil 78 pesos, el 11 un millón 46 mil 882 pesos; el 12, 978 mil 113 pesos; el 13, 931 mil 893 pesos. Mientras que el 14 un millón 85 mil 83 pesos, el 15 un millón 144 mil 364 pesos, el 16 un total de un millón 44 mil 891 pesos, el 17 es de un millón seis mil 712 pesos y el 18 será de un millón 201 mil 777 pesos. Aunque hay que aclarar que estos topes son exclusivamente para partidos, ya que para independientes se aplicará una cuota diferenciada que se dará a conocer luego. Cabe mencionar que en esta sesión ordinaria los temas que causaron más discusión y alargó el tiempo de desahogo de la orden del día fueron los relativos a la disolución de la Coalición Llegó la Hora conformada por PRD y PT, porque el punto no tenía que ser resuelto, sino solo ser notificado, hecho que preocupó sobremedida al PRI y no al PT. Posteriormente, el punto que se aprobó con un total de cuatro votos a favor y tres en contra, y que generó un pingpong discursivo entre integrantes del Consejo General del IEEH y representantes de partidos fue el de los lineamientos para dar cumplimiento al registro de ciudadanos no mayores a 29 años en la integración de las planillas de ayuntamientos. Los argumentos iban desde la solicitud de un receso, de que cada partido lo aplicará como lo entendiera, de aplazar su aprobación, de reconsiderar el sentido del dictamen, ya que no había claridad para garantizar que una o un joven menor de 29 años quedará en los primeros cuatro lugares de la planilla si partidos interpretaban libremente la ley. El meollo del asunto es que si partidos hacían una división entre la conformación de una planilla (la cual es encabezada por candidatura edilicia, sindicatura, más regidores) el o la joven debería estar en los dos primeros lugares de la lista de regidurías; pero en caso de hacer una división de únicamente lista de regidores, sin contar edil o síndico, al hacer la suma quedarían en los primeros seis lugares. No obstante, cada persona debatió hasta el hastío irrisorio, valiéndose de la ambigüedad legislativa y la libre interpretación; no obstante se señaló que va implícito la situación, pues la ley señala que si se coloca a un joven en la sindicatura o alcaldía queda invalidada el impulsar una candidatura a regiduría, de lo contrario se tendrá que designar en las cuatro posiciones primeras de la lista de regidores, es decir son dos escenarios diferentes a aplicar. **(Nelly Téllez, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Presenta NA a 12 para diputaciones: El presidente del Comité de Dirección Estatal (CDE) de Nueva Alianza, Eliseo Molina Hernández, presentó a sus candidatos a diputados locales, con quienes aspira a lograr la representación que tuvo al inicio de la LXII Legislatura, antes de la división interna por la salida de Moisés Jiménez Sánchez, ex secretario general de la sección 15 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE). En 2011, la fracción parlamentaria neoaliancista estaba conformada por cuatro legisladores; sin embargo, tres de ellos se declararon independientes, por lo que únicamente quedó Víctor Trejo Carpio como miembro de esa bancada. Entre los actuales aspirantes existen docentes e integrantes del comité seccional del magisterio. En los dos distritos locales donde Nueva Alianza encabeza la coalición un Hidalgo con Rumbo, que conforma con el PRI y el Partido Verde, los candidatos son Ana Bertha Díaz Gutiérrez, por el distrito VII Mixquiahuala, y Marcelino Carbajal Oliver, por Metepec. El resto de designaciones se conforman de la siguiente manera: distrito 1 Zimapán, Ileana Denise Meléndez Cuevas; distrito 2 Zacualtipán, Lauro Zenteno García; distrito 3 San Felipe Orizatlán, David González Hernández, y distrito 5 Ixmiquilpan, Lizeth Mireya Hernández Martínez. Por el distrito 6, con cabecera en Huichapan, el partido que dirige Eliseo Molina postulará a Jairo Lot Hernández Jiménez, mientras que por Actopan, Apan y Pachuca Oriente registrará a Zitlalli Callejas Bautista, Hugo Alfredo Benítez Hernández y Saúl Elías Vite Barrera, respectivamente. Por Pachuca Poniente contendrá Karen Mariel Sánchez Chino; por Tula, Ángel Gardini Ramírez; por Tizayuca, María Adelaida Muñoz Jumilla, y por Tepeapulco, Erendira Contreras Hernández. El presidente del CDE del partido turquesa recalcó que "las fórmulas se eligieron mediante un proceso de selección conforme al estatuto de nuestro instituto político", además de destacar que las mujeres encabezarán los distritos donde Nueva Alianza tiene mayor votación en el estado. **(Redacción, página 08)**

Crónica-Selecciona PANAL a sus candidatos, (Alberto Quintana, página 10)

Milenio-Presenta Nueva Alianza a candidatos para 12 distritos, (Janet Barragán, página 08)

El Independiente-Candidatos de Nueva Alianza serán competitivos: dirigentes, (José Manuel Martínez, página 04)

Uno más uno Nueva Alianza presenta doce aspirantes, (Redacción, página 04)

Unidad de Comunicación Social

Síntesis- Anuncia NA fórmulas de candidatos, (Jaime Arenalde, página 04)
El Sol de Hidalgo-PANAL concreta APOYO de priistas, (Redacción, Ojo Política)

Criterio-Niega Asael imposición en Xochiatipan: Al presentar a los primeros 13 precandidatos electos de Acción Nacional (PAN) a alcaldías, el dirigente Asael Hernández Cerón negó imposición en las candidaturas. Sobre el caso de Xochiatipan, el panista afirmó que no se trata de una imposición, pues en ese municipio huasteco el método de selección fue mediante el voto de la propia militancia. El también alcalde afirmó que si se hubiese presentado ese escenario, estarían presentando a un precandidato contrario "a la voluntad" de los albiazules, quienes con 97 votos favorecieron a Manolo Hernández sobre Prisco Manuel Gutiérrez, que sólo obtuvo 51 sufragios. El secretario de Elecciones del PAN, Alejandro Fosado, reconoció incidentes durante la votación de militantes en Xochiatipan. Al "calor de la votación", dijo, simpatizantes de Gutiérrez "jalaron" boletas y material que estaban sobre una mesa. Ese incidente y el resultado de la elección de esa demarcación serán reportados a la Comisión Permanente Nacional, añadió. Sobre la imposición de candidato en Apan que acusaron habitantes de ese municipio, Hernández Cerón consideró que se trata de una situación "adelantada", ya que todavía no eligen a quien encabezará la postulación. El dirigente dijo que Ángeles Anaya, a quien afirmaron apoyar habitantes de Apan, ya fue candidata a la alcaldía en el proceso pasado; mientras, al otro aspirante, Samuel Berganza –supuesto primo de Xavier Berganza– "no se le puede negar" que participe en el proceso "porque se violarían sus derechos político electorales". **(Yuvenil Torres, página 09)**

El Independiente-Descarta Asael imposición en Xochiatipan y Apan, (Víctor Valera, página 04)

Crónica-Presenta el PAN la lista de sus primeros aspirantes a alcaldías: Presentó el Partido Acción Nacional (PAN) el primer bloque de aspirantes que contendrán por los ayuntamientos hidalguenses en la elección del próximo 5 de junio y el cual se compone por 14 alcaldías. El secretario general del instituto político, Juan Alejandro Enríquez Pérez, señaló que a partir de este momento se comienza la ruta para construir el fortalecimiento de la estructura, en torno a las candidaturas de unidad en el estado. Los aspirantes que presentaron fueron electos por la militancia en un proceso interno de Acción Nacional, tal y como lo marca la convocatoria, los estatutos y reglamentos del mismo. Al hacer uso de la voz el presidente del partido, Asael Hernández Cerón, enfatizó que quienes fueron electos por la militancia blanquiazul abanderarán el proyecto del instituto en estricto apego a la plataforma política. Indicó que la jornada del pasado domingo definió a los candidatos en cada uno de los municipios con un formato conforme a los lineamientos que establece el reglamento, lo cual ya fue enviado debidamente al Comité Ejecutivo Nacional. Los aspirantes son: por el municipio de Atitalaquia, María Antonieta Herrera Jiménez; Cuauhtepic de Hinojosa, Amado Cázarez Pérez; Huejutla de Reyes, Omegar Barragán Monterubio; Huichapan, Emeterio Moreno Magos; Metepec, Leticia Hernández Solís; Mineral de la Reforma, Raúl Camacho Baños; Nopala de Villagrán, Enrique López Sánchez; Tecozautla, Víctor Javier Cruz Soto, Tepetitlán, Rodrigo Castillo Martínez. Asimismo para el municipio de Tezontepec de Aldama, Carlos Barush Contreras Ledezma; Tlaxcoapan, Jovani Miguel León Cruz; Tizayuca, Teresa Alejandra Aguilar Garfias; Písaflora, Gabriel Rodríguez Flores; Xochiatipan, Manolo Gutiérrez Hernández. En el tema de la paridad, Hernández Cerón aclaró que bajo este método sólo tres municipios estaban definidos que encabezaría una mujer; en el resto era mixto y al haber sido una elección directa de los militantes se determinó que fueran hombres. Por tanto en los municipios del método de designación se cumplirá con el tema de la paridad. **(Jocelyn Andrade, página 04)**

Milenio-Designará PAN a 31 aspirantes a ediles, (Janet Barragán, página 13)

Uno más uno-Acción Nacional presenta a 14 precandidatos para alcaldías, (Redacción página 04)

Plaza Juárez-Presenta PAN 14 aspirantes para presidencia municipales, (Ana Luisa Vega, página 5A)

Síntesis-Presenta PAN primer bloque de 14 precandidatos a ediles, (Jaime Arenalde, página 04)

El Sol de Hidalgo-Presenta PAN candidatos a 16 ayuntamientos, (Redacción, Ojo Política)

Crónica-Escogen perredistas, pero a puerta cerrada: En asamblea estatal y privada el Partido de la Revolución Democrática (PRD) realizó su elección interna de candidatos a alcaldes que contendrán en las elecciones locales. El dirigente en Hidalgo, Ramón Flores, informó que durante la reunión plenaria analizaron cada uno de los municipios donde presentarán fórmulas. Reconoció que hay diferencias con los actores políticos

Unidad de Comunicación Social

y militantes en la selección de candidatos, pero es natural que se presenten este tipo de señalamientos o inconformidades. Flores Reyes agregó que para el PRD lograr candidaturas de unidad y acuerdos con las diferentes expresiones del partido es fundamental, ya que el compromiso es ganar la mayoría de ayuntamientos. Descartó que en estas elecciones internas se presenten desbandadas de militantes a otros partidos políticos, ya que actores y simpatizantes conocen el trabajo desarrollado en la asamblea. El líder perredista sostuvo que en municipios como San Salvador, Atotonilco de Tula y Huazalingo, se tiene que hacer una selección más precisa y un trabajo intenso para dejar conformes a los militantes. "La dirigencia estatal escucha los planteamientos que hacen los delegados estatales y representantes de los comités municipales para elegir a los mejores hombres y mujeres. El PRD tiene el compromiso y obligación de cumplir con la cuota de género en la selección de candidatos, de acuerdo a como lo establece la ley electoral vigente en el estado". En este contexto, los perredistas van a salir bien librados de este proceso interno y se mantendrá la unidad del partido, para llegar fuertes a las elecciones locales, aseveró. **(Alberto Quintana, página 04)**

Milenio-PRI será disciplinado en topes de campaña dictados por el IEEH: El presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alberto Meléndez Apodaca, señaló que el partido se ajustará a los topes de campaña que estableció el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH). "Aquí hay que ajustarse y hay que ser muy disciplinados y cuidadosos. Verdaderamente el proceso que tenemos los partidos y los candidatos en estos temas siempre obedece a reglas muy específicas, y es nuestro deber cumplir con ello", sostuvo. Mencionó que la preocupación del Revolucionario Institucional es que "los triunfos que se vayan construyendo se logren salvando todos estos detalles, porque no queremos ninguna observación en la mesa". El dirigente estatal mencionó que los topes deberán ajustarse a los dos meses para las campañas del candidato a gobernador del estado y los candidatos a diputados locales. Las campañas a presidentes municipales serán de 40 días. El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo aprobó los topes de gastos de campaña a los que deberán apegarse las erogaciones de los partidos políticos durante el periodo de campañas de la elección concurrente del 5 de junio, que en total estiman más de 66 millones de pesos. Así, en Pachuca los candidatos no podrán rebasar en campañas electorales gastos por encima del millón 910 mil pesos; Mineral de la Reforma, 871 mil 250 pesos; en Tulancingo el tope de gastos de campaña será de un millón 46 mil 882 pesos; en Tizayuca, 682 mil 267 pesos; Ixmiquilpan, 890 mil 132 pesos; Tula de Allende, 744 mil pesos y en Huejutla un millón 95 mil 732 pesos. En Atitalaquia, 205 mil 503 pesos; Tepeji del Río, 528 mil 217 pesos; Tepeapulco, 383 mil 267 pesos; y Huichapan, 428 mil 372 pesos. Los partidos deberán apegarse a los 66 millones de pesos, recordó el dirigente estatal. Ajuste será por los dos meses para campaña a gobernador y diputados; para ediles, 40 días. Para el caso de la elección de gobernador, los partidos políticos no deberán gastar más de 22 millones 298 mil 658 pesos. De igual modo, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo estableció los montos que le corresponderán a los candidatos de cada uno de los 18 distritos electorales; en suma, los partidos políticos no podrán superar poco más de 20 millones de pesos. Tras la coalición para la elección de presidentes municipales del 5 de junio que acordaron el Partido Revolucionario Institucional, el Partido Nueva Alianza y el Partido Verde Ecologista de México ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, de los 39 municipios en alianza, el PRI encabezará 22; el Panal, 12 y cinco el PVEM. Se trató de una alianza parcial. Para la elección de gobernador del estado la coalición fue total, y el abanderado de los tres partidos es Omar Fayad Meses. La coalición para diputados locales también fue parcial, donde el PRI encabezará 12 candidaturas. Los candidatos a diputados locales del PRI, son: Dulce María Muñiz, del distrito de Zimapán; Erika Elizabeth Trujillo, de Pachuca Oriente; José Ramón Vicente Diez, de Pachuca Poniente; Marcela Vieyra, del distrito de Tula; Ana Leticia Cuatpotzo, de Tizayuca; y Mayka Ortega, de Tepeapulco. Además, por el distrito de Zacualtipán va Horacio Trejo; Orizatlán, Erika Saab Lara; Ixmiquilpan, Luis Vega; Huichapan, César Bravo; Actopan, Ernesto Vázquez y Apan, Manuel Fermín Rivera Peralta. **(Alejandro Reyes, página 08)**

PLANO ESTATAL

Criterio-A "efervescencia política", atentos, asegura Olvera: A siete días de iniciar las campañas electores del proceso concurrente en Hidalgo, el gobernador Francisco Olvera Ruiz dijo que hasta el momento no hay focos rojos o incidencia que se pueda presentar en alguna región de la entidad; además, afirmó que estarán "muy atentos" ante cualquier eventualidad por la "efervescencia política". El mandatario añadió que "ningún candidato de ningún partido político" ha solicitado a la administración estatal seguridad para el proceso proselitista por 84

Unidad de Comunicación Social

alcaldías, 30 diputaciones (18 uninominales y 12 plurinominales) y la gubernatura de la entidad. En caso de pedirlo "formalmente y por escrito", los solicitantes deberán justificar la petición "y con mucho gusto se daría", afirmó Olvera Ruiz durante una gira de trabajo por la comunidad Vicente Guerrero, en Huautla, donde entregó reconocimientos a los Comités de Contraloría Social del programa Fortalecimiento a la Atención Médica, así como actas de nacimiento. "Ya el secretario de Gobierno, Salvador Elguero Molina, entabló conversación con los diferentes partidos políticos; hasta el momento no hay índices de presentarse alguna situación fuera de la ley, pero no por esto se dejará de estar monitoreando el avance que vaya teniendo la elección que comenzará en los siguientes días (sic), esto para evitar confrontaciones", dijo. Además, la secretaria de Desarrollo Social, Oralia Vega Ortiz, otorgó vales de materiales para ampliación de viviendas y cuartos adicionales, con una inversión superior a 2 millones de pesos en Huautla. La funcionaria estatal señaló que el subsidio permitirá a los beneficiarios contar con mejores espacios en comunidades rurales. **(Rubén Juárez, página 04)**

Crónica- Responde Olvera a necesidades de los más vulnerables en Sierra, (Jocelyn Andrade, página 03)

Milenio-Entrega Olvera apoyos a vecino de Tepehuacán, (Redacción, página 06)

Uno más uno-Continuarán beneficios para grupos más vulnerables de la entidad: JFOR (Redacción, página 05)

Síntesis-Invierten 10 millones de pesos en infraestructura en Tepehuacán, (Susana Jiménez, página 05)

Crónica-Llama observatorio a derrocar violencia electoral vs mujeres: Emitió el Observatorio de Participación Política de las Mujeres un exhorto con el objetivo de tener un proceso electoral alejado de la violencia, documento dirigido a presidentes de comités estatales de partidos políticos, a candidatos independientes, así como a la sociedad en general. Salvador Elguero Molina, secretario de Gobierno y presidente del observatorio, leyó el documento que firmaron integrantes permanentes. "Exhortamos que en la elección y registro de candidaturas observen principios de respeto, tolerancia, democracia, identidad nacional, pluralismo, inclusión y paridad de género, puesto que como entidades encargadas de que ciudadanos ejerzan su derecho a ser electos, resulta de suma importancia que velen por una igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como prevenir la violencia política contra mujeres". En sesión también se presentó el reglamento que regirá a dicho organismo una vez que se haga la retroalimentación de todas las instituciones participantes, documento que ya fue trabajado conjuntamente con el Instituto Estatal Electoral (IEEH), Tribunal Estatal Electoral de Hidalgo (TEEH) y coordinación General Jurídica del Gobierno estatal. El reglamento quedó conformado por cinco capítulos con 30 artículos: el primero establece el objeto del reglamento, así como glosario. El capítulo segundo es relativo a la Comisión Ejecutiva. El tercero prevé integración y funciones de grupos de trabajo que desarrollarán ejes temáticos. El capítulo cuatro establece las reglas para las sesiones ordinarias y extraordinarias. Y el capítulo quinto es el relativo a la visibilización de los ejes temáticos. Los temas que tratarán son: paridad política, violencia política, participación política de las mujeres, elecciones, acciones afirmativas a favor de la participación de las mujeres, militancia y género, agenda con perspectiva de género, armonización legislativa, la lucha por los derechos políticos de las mujeres, presupuesto etiquetado para capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, publicaciones, así como mujeres y medios. **(Jocelyn Andrade, página 04)**

El Independiente- Acota gobierno a 2015 entrega: El gobernador Francisco Olvera Ruiz dio a conocer que en el plan de entrega-recepción cerrarán los libros de cuentas hasta 2015, ya que lo que va del año será complicado de concentrar en la base de datos. Explicó que desde diciembre del año pasado verifican cada uno de los expedientes y programas que aplican en todas las dependencias de gobierno, "vamos muy adelantados, dejaremos completo hasta 2015, este año es muy difícil sobre todo por el tiempo", declaró el funcionario. Mencionó que trabajan despachos externos al gobierno estatal para agilizar el trámite de entrega, por su magnitud trabajan por separado con las secretarías de Educación y Salud y a parte el resto del gobierno. Lo despachos ordenan los expedientes de licitaciones, obras y entregas con el fin de que estén disponibles al momento de realizar el paso de la estafeta en los próximos meses. La carpeta de entrega debe generar un fácil acceso a los expedientes y no tener problemas por falta de información al término de la presente administración, detalló el funcionario. El gobierno prepara una lista de obras que no serán concluidas antes de que termine el año y pasarán como estafeta al siguiente gobernador, entre estas destaca el plan para el Parque Industrial de Tulancingo y la Ciudad del Conocimiento. **(Sonia Rueda, página 02)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

Semana Santa I: seres humanos

El ser humano es una creación compleja, llena de momentos y situaciones a las que termina adaptándose en lo físico y espiritual para sobrevivir. Desde tiempos ancestrales se ha dado cuenta de la perplejidad con la que quienes han fallado en ambos rubros antes mencionados perecen de formas más rotundas que al parecer el resto de los que siguen aquellos patrones. La conducta, el comportamiento, la función fisiológica y hasta la química que emana de nuestros cuerpos son parte de ese esfuerzo por sobre llevar el lapso al que denominamos vida. Ese vago no muy vasto tiempo en el que transcurrimos como partículas unidas a un cuerpo reproducido. La energía oculta que nos hace explotar en un primer llanto es la misma que se nos agota en el último suspiro cuando dejamos de estar presentes entre los "seres vivos" de esta tierra. Cuando ni lo físico ni lo espiritual pudo alargar el final, es cuando los demás pensamos y ponderamos sobre ambos elementos y su funcionalidad para nuestro contexto, para la actualidad en la que nos desenvolvemos y la realidad en la que nos ha tocado vivir. Los sentimientos y sensaciones no nos hacen diferentes del resto de las especies, al contrario, nos tienen dentro de una esfera en la que nos copiamos genéticamente, pues somos patrones de lo que en un inicio dio origen a lo que hoy vemos. Es cierto, nacimos de un proceso biológico del que posteriormente nos desprendemos para alejarnos de nuestro propio génesis; al parecer, olvidamos el proceso por el que fuimos creados tras seguir los pasos de la evolución, o lo que creemos que sea el progreso de nuestra raza humana. Pocos hemos visto cosas anormales en los seres vivos. Todo indica que no hay gigantes ni seres que vuelan. Tampoco espectros ni muertos vivientes. Mucho menos otras etapas más allá del proceso en el que nos desarrollamos: nacer, crecer, reproducirse y morir. En esta Semana Santa como en cada año, las diferentes religiones y creencias humanas convocan a un periodo de reflexión, de cuestionamiento interno sobre el comportamiento del hombre, sus pasiones y deseos, el estado de sus pensamientos y sobre todo, su corazón, no el musculo arterial sino el centro de nuestra energía, la caja fuerte de las sensaciones y lo que nos hace despertar, abrir los ojos y ver. Respirar. No se puede entender al ser humano y su existencia sin tener un proceso de catarsis en el que nos hagamos las mismas preguntas que han constado desde el inicio de los tiempos ¿qué hago aquí? ¿quién soy? ¿qué debo hacer? Pasarán otros miles de años y los seres humanos seguirán haciendo la misma clase de preguntas. Sobre todo los que han decidido ponerle un inicio de fin a sus vidas. Y no porque vayan a terminar con ellas, sino porque han comenzado a madurar más allá de lo que sus sentidos comunes les permiten.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

EL 28 REGISTRO DE OMAR COMO CANDIDATO EN EL IEEH

LA SEDE DEL PRI SERÁ LA BASE DE TODA LA CAMPAÑA

"Cuando el gobierno ha pretendido concentrar la iniciativa política ha debilitado al PRI, por eso hoy, ante la contienda política, ante la contienda electoral, el PRI, del gobierno sólo demanda imparcialidad y firmeza en la aplicación de la ley. ¡No queremos ni concesiones al margen de los votos ni votos al margen de la ley! No pretendamos sustituir las responsabilidades del gobierno, pero tampoco pretendamos que el gobierno desempeñe las funciones que sólo a nosotros, como partido, nos corresponde desempeñar. Hoy estamos ante una auténtica competencia. El gobierno no nos dará el triunfo: el triunfo vendrá de nuestro trabajo, de nuestro esfuerzo, de nuestra dedicación". LUIS DONALDO COLOSIO, 6 DE MARZO 1994, ANIVERSARIO LXV DEL PRI EN **EL MONUMENTO A LA REVOLUCIÓN**. El texto del cual reproducimos una parte es del discurso que pronunció el entonces candidato del PRI a la presidencia de la República LUIS DONALDO COLOSIO y que se tiene como uno de los grandes discursos de la política mexicana, clave para entender el curso de México y la vida de este personaje del país. Sus pronunciamientos tocan temas que nadie había tocada con tanta verticalidad y certeza, abre puertas que ya nunca se cerrarían y pone al PRI en la tesitura de caminar por senderos que le obligan a compromisos reales y fuertes con la sociedad, y dicen los enterados que es también su sentencia de muerte por la forma como cuestiona de fondo a los grandes detentadores del poder en México. EL DOCUMENTO ORIGINAL

Unidad de Comunicación Social

ESTÁ EN EL PRI DE HIDALGO. ALBERTO MELÉNDEZ Presidente del PRI de Hidalgo informó en el noticiero AL AIRE, que este discurso, en su documento original, incluso con correcciones de última hora, está depositado en el PRI de Hidalgo, en una urna de cristal a la vista de todo mundo como homenaje a Colosio, gracias a la gestión de ANGÉLICA LUNA PARRA gente muy cercana a Colosio y en este momento titular del Instituto Nacional de Desarrollo Social, INDESOL, de la Secretaría de Desarrollo Social que por el aprecio que le tiene a Hidalgo le obsequió este documento histórico al PRI estatal, que puede ser visto por quien así lo quiere hacer. Señaló Meléndez que los temas fijados por LDC siguen siendo vigentes y líneas de acción para los priistas de todo el país y, sin duda, lo son para los de Hidalgo.

EL 28 REGISTRO DE OMAR. Informó que será el lunes 28 cuando OMAR FAYAD se registre ante el IEEH como candidato, seguramente por la tarde, para estar listo e iniciar la campaña el primero de abril con las grandes propuestas de escuchar, atender y comprometer el trabajo del PRI en favor de la población.

EL PRI LA BASE DE TODA LA CAMPAÑA. Adelantó que será la sede del PRI estatal la base de toda la campaña y la sede del candidato, de tal manera que no habrá sitios alternos u organismos paralelos para la misma, y si acaso la casa de campaña se usará para asuntos muy específicos pero que el candidato con esta decisión quiere dejar muy claro que es el partido el que decide en la campaña y nadie más, porque es el partido el que andará en campaña y que así se debe entender.

UNIDOS. AMA dejó en claro que la selección de candidatos tuvo, como es natural, puntos de desavenencias en algunos municipios, pero que al final la unidad y lealtad de los priistas se impuso y que la unidad se mantiene como la gran herramienta para la elección del 5 de junio.

LO QUE SE PUEDE LEER. De lo que se ve en los hechos, se puede leer que la campaña de OMAR FAYAD tiene como gran jefe a OMAR FAYAD y nadie más, aunque no se cierra al consejo y a la solidaridad de buena fe, sin abuso y menos con mala fe. QUE será el PRI la sede de la misma, sin sedes alternas de la misma, para no distraer ni personal ni recursos, de tal manera que sea el PRI el que maneje el proceso con todo el apoyo del candidato y viceversa, con la lectura obligada para quienes no lo quieran ver así. Eso se ve a simple vista, sin ser grandes lectores de la entrañas de las aves, lo que habla de que OMAR tiene el bastón de mando, lo que tampoco es extraño, pues es SU campaña, SU futuro, SU compromiso, y si gana que es seguro, SU sexenio.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Crónica-Balcón Político...

La SEPH reacciona y por fin cubre adeudos de Proni

Carlos Camacho La profesora Xóchitl Ábrego Fuentes se sorprendió cuando fue notificada que estaban listos los pagos para los asesores integrados al Programa Nacional de Inglés (Proni). No sabe bien a bien si eso se logró gracias a la presión ejercida en los medios informativos o a la buena voluntad de las autoridades de la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), pero al final comenzaron a cubrirse los adeudos a quienes atienden a niños de primaria en territorio hidalguense. Temían, incluso, que les escamotearan sus pagos pues en un encuentro anterior el propio titular de la SEPH, Miguel Ángel Cuatpotzo Costeira, les espetó que ese programa había sido cancelado, de ahí su temor luego de varios meses de servicio. Ante la cerrazón de las autoridades, algunos de los 170 asesores, que no profesores, decidieron hacer pública su queja en diversos medios informativos. Hicieron a un lado su temor y se animaron a hablar de las penurias y desdén de las autoridades educativas. Luego de casi dos meses de tocar puertas, buscar respuestas y exigir sus pagos, el pasado 17 de marzo por la mañana obtuvieron parte de los sueldos devengados y se les comunicó que el resto quizá se les pagaría finalizando las vacaciones de Semana Santa; el 18 del mismo mes obtuvieron otra parte y el 22 de marzo ya había sido cubierto el total de sus horas trabajadas. Los asesores especulan que las publicaciones en los medios de comunicación sirvieron para agilizar el trámite, incluso la directora del programa en Hidalgo, Xóchitl Ábrego Fuentes, se sorprendió por la agilidad del pago que llevaban meses buscando, aún temen que pudiera haber represalias, por ventilar sus asuntos en los medios de comunicación, pero varios de ellos están dispuestos a seguir desempeñando su trabajo ahora con más ganas para demostrar que este es un buen proyecto y es en favor de la niñez hidalguense.

(Carlos Camacho, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Vocales Extraviadas...

Ya estamos

La inclusión de Ricardo Crespo en la lista de candidatos priistas plurinominales al Congreso del estado es la prueba más clara de que el Grupo Hidalgo está vivo y fuerte. Es casi un hecho que Crespo Arroyo será la opción priista para coordinar la próxima Legislatura local y junto con Luis Marroquín, que también será plurinomial, quedará cerrado el capítulo de la selección de aspirantes priistas 2016 que despertó pasiones, como siempre, e incertidumbre, como nunca. Para entender la nominación de Crespo hay que recordar nuestros comentarios en las Vocales Radio, cuando anticipamos una reunión entre Miguel Osorio, secretario de Gobernación y Crespo Arroyo. La rumorología priista hidalguense insistía en un rompimiento entre ambos personajes, pero a su llegada de Washington, Estados Unidos, Osorio Chong recibió el sábado a Ricardo Crespo y es obvio pensar que de lo que acordaron hoy se confirma la lista de candidatos plurinominales al Congreso hidalguense. Con muy pocos días para iniciar campañas en Hidalgo el escenario electoral tricolor toma forma y sin oposición la posibilidad de alcanzar votaciones importantes se fortalece. El descontento social que prevalece en algunos distritos como Pachuca y Mineral de La Reforma será motivo de una acción especial por parte de la ingeniería tricolor, que en todo momento buscará reconciliar con correligionarios pero, si es necesario, acercarse a los opositores. Ahora sí, con la dirigencia tricolor más unida y fuerte que nunca las elecciones que se avecinan en nuestro estado traerán sí algunas sorpresas, pero ninguna que cambie los pronósticos que anticipan la permanencia de la hegemonía priista por mucho tiempo más.

(Andrés Torres Aguirre, página 03)

Crónica-En la Mira...

Sesión privada

Por petición de Ramón Flores Reyes, dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y José Guadarrama Márquez, precandidato de ese instituto político a la gubernatura del estado, personal de seguridad de conocido salón de fiestas de Pachuca impidió el ingreso de militantes y periodistas a la sesión del Consejo Estatal. El motivo al parecer poder designar sin interrupciones y, sobre todo, sin testigos incómodos, a quienes habrán de ser sus candidatos a presidentes municipales y diputados locales. En todo momento los vigilantes del lugar pidieron identificaciones a todo aquel que solicitaba su ingreso. Quienes no aparecían en un listado que previamente les fue entregado por asistentes de Ramón Flores, simplemente les fue negado el acceso. Además desde temprana hora el salón de fiestas quedó bajo resguardo de la Policía Municipal, por petición -según trascendió- de Ramón Flores y José Guadarrama. Esta situación, como era de esperarse, molestó sobremedida a los militantes del sol azteca que se presentaron en el sitio para tratar de presenciar la sesión del Consejo Estatal, a fin de verificar que el proceso de selección de candidatos se llevara a cabo con transparencia. Juan Aldaco, fundador del PRD en Hidalgo y uno de los militantes a quienes se negó el ingreso a la sesión, dijo que el partido amarillo en condiciones normales podría ganar diversas posiciones en las elecciones del próximo 5 de junio para elegir gobernador, en las que estarán en juego la gubernatura, 84 alcaldías y 30 diputaciones locales. Sin embargo, denunció que por situaciones algo turbias e incomprensibles sus dirigentes se han dado a la tarea de imponer candidatos sin peso tanto para el Congreso como para las presidencias municipales, con lo que se reducen significativamente los márgenes de triunfo. En el mismo sentido se pronunció Ricardo Baptista, quien pasó a la historia de la entidad por haber sido el primer alcalde de oposición de Tula, bajo las siglas del PRD, y quien hace algunas semanas anunció su retiro del proceso de selección de candidaturas tras denunciar irregularidades en el proceso de selección de sus abanderados. Por otra parte, y luego de que la sala regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ordenara al Congreso local que, de manera inmediata, resuelva si procede o no la solicitud de licencia de Cipriano Charrez Pedraza, para separarse como alcalde de Ixmiquilpan, se ignora la fecha en que se reunirán los diputados para abordar ese asunto. Lo anterior porque por el asueto de Semana Santa los legisladores pararon actividades y, por consiguiente, se desconoce si suspenderán sus vacaciones para atender el resolutivo del máximo órgano jurisdiccional en materia electoral. BLANCO SEGURO. Ricardo Crespo se perfila como pluri y de ser cierto se perfila para líder del Congreso en lugar de Ernesto Gil Elorduy. Sin lugar a duda Crespo tiene los méritos necesarios para lograr eso y más,

Unidad de Comunicación Social

aunque se requiere que los astros se alineen. Lo mismo necesita Huicho Marroquín en Tulancingo para que se unan las fuerzas y logren sacar adelante a Fernando Pérez, que en las encuestas de conocimiento está bien pero falta una buena campaña para lograr ganarle al hermanito Sosa. Ya los partidos se dicen listos para empezar a partir del primero de abril. En Pachuca Mirna lleva las de ganar si logra mover la estructura priista el voto se va a dividir entre Mirna Hernández, Yoli Tellería y Julio Menchaca y el voto duro priista será suficiente para ganar también contando sin lugar a duda con el apoyo de Eleazar García, que está cerrando fuerte su administración. Si los priistas logran aceptar su maquinaria alcanzarán el éxito con apoyo del verde y de Nueva Alianza en un 85 por ciento de las presidencias municipales, de no ser así estarán los resultados en 50 por ciento ganados y 50 perdidos. ¡Hagan sus apuestas señores! Por lo pronto Omar Fayad está listo para demostrar por qué está arriba en las encuestas y en las preferencias de la gente.

(Francisco Paredes, página 04)

Criterio-La Silla...

La maquinaria priista: Tranquilita, sin hacer mucho ruido, esa maquinaria ha comenzado a realizar enroques, movimientos y ajustes de personal para armar los equipos de campaña que, con seguridad, estarán luego en las oficinas de gobierno de la entidad. Desde coordinadores de campaña, hasta encargados de diversas áreas operativas, se han comenzado a despedir de sus anteriores cargos y se suman al proyecto de Omar Fayad. Unos lo harán de manera directa en las oficinas de campaña del candidato, mientras que otros se trasladan a la sede del PRI estatal para operar desde allí. Esos movimientos, insisto, pueden ser un indicador de cómo se podría armar un gabinete en caso de que Fayad Meneses gane las elecciones de junio próximo, aunque la experiencia nos ha enseñado que personajes que recorrieron todo el camino de campaña al lado de candidatos ganadores luego se quedan fuera de las oficinas;. Lo importante para los analistas será ver cuántos ejes estratégicos de campaña tendrá Omar Fayad para el arranque del proselitismo. Empleo, atracción de inversiones, educación, agua, campo, educación... Son muchos los temas que deberá manejar el aspirante priista, y quienes coordinen esos trabajos apuntarán al gabinete. Las vacaciones, insisto, han disfrazado un poco el movimiento priista, pero la maquinaria trabaja aún en tiempo de vacaciones. Habrá que ver lo que se anuncia la próxima semana. Ciudadano De candidato independiente a candidato (del Movimiento) Ciudadano, todo apunta a que Antonio Mota está de regreso.

(Manuel Baeza, página 03)

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que Será este lunes por la tarde cuando el PRI registre a su candidato a gobernador Omar Fayad Meneses ante el Instituto Estatal Electoral, lo que da un mensaje de que el proceso interno prácticamente ha finalizado, con todo y los raspones que tuvo, pero que con estos días de asueto parece quedarán solventados. Por cierto, el último eslabón, las planillas municipales, están en la mesa siendo evaluadas en donde seguramente habrá también una disputa, pero ya de menor índole.

:Que En el ayuntamiento de Pachuca ayer hubo cambios en el área de Comunicación Social en donde el ahora ex titular de dicha oficina, Benigno Cerdeira concluyó el periodo que comenzó en 2012; mucho se especuló sobre dicho movimiento ayer por la tarde, sin embargo trascendió que sí deja el municipio pero no necesariamente para irse al PRI estatal a donde se le vinculó de inmediato, sino para reforzar la comunicación social en las campañas priistas que comenzarán el 1 de abril.

:Que La novela Charrez-Ixmiquilpan presenta un nuevo capítulo con el rechazo de los regidores de oposición ante la solicitud de Cuauhtémoc Ruiz González, secretario general en la demarcación, para que Mauricio Llaca Castelán asumiera el cargo de presidente municipal que dejó Cipriano Charrez hace más de 20 días, a pesar de no contar con la anuencia del ayuntamiento local. Los legisladores argumentan que esta solicitud es improcedente, ilegal y que tendrá que ser el Congreso estatal el que determine quién ocupará el lugar vacante.

Unidad de Comunicación Social

:Que todo este problema en la región también está atrasando proyectos que no solo afectan a Ixmiquilpan, sino que estancaron las negociaciones que iniciaron hace tres años en torno a los límites entre El Botho y San Miguel Jigui, en El Cardonal. El presidente municipal de esta última demarcación, Javier Pérez Cruz, señaló que luego de los levantamientos topográficos, las reuniones con las autoridades del Valle del Mezquital y hasta enfrentamientos entre pobladores de ambas comunidades, ahora habrá que esperar a que Ixmiquilpan resuelva sus conflictos internos para retomar las pláticas.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"En mí han tenido y tienen a un aliado que ha trabajado para ustedes, para que cuenten con mejor educación, mejores servicios de salud, mejores vías de comunicación y con un nivel de vida digno; así seguiremos hasta el final de esta administración"

Francisco Olvera Ruiz

Gobernador de Hidalgo, en gira de trabajo por municipios serranos

"El tipo de documentos que alteran es desde el acta constitutiva, que viene sellada por un notario; el aviso de un documento constitutivo de liquidación, incluso la falsedad de personas que vienen como representantes legales"

Juan Antonio Trujillo Gracida

Administrador del SAT, sobre detección de documentos apócrifos

"Aquí hay que ajustarse y hay que ser muy disciplinados y cuidadosos. El proceso que tenemos los partidos y los candidatos en estos temas siempre obedece a reglas muy específicas, y es nuestro deber cumplir con ello"

Alberto Meléndez Apodaca

Presidente del PRI estatal, sobre topes en gasto de campañas

(Redacción, página 06)

El Independiente-El Socavón...

Mineral de la Reforma es el vivo ejemplo de una administración municipal tirada al fracaso

(Redacción, página web)

El Independiente-#Fuertes Indicios...

Solidaridad tuza

Un gesto de solidaridad ofreció el Grupo Pachuca el pasado fin de semana al entregar la mitad de la taquilla recaudada en el partido contra Veracruz a la familia del exárbitro Juan Genaro Medrano, quien perdió la batalla de cuatro años contra la leucemia. Pese a que el encuentro contra los escualos no tuvo su mejor entrada, los Tuzos donaron cerca de medio millón de pesos, ante la presunta indiferencia de la Femexfut que, según trascendió en medios nacionales, se hizo de la vista gorda durante los últimos días del nazareno juarense.

El riesgo de la cuota de género

El poder de destruir la unidad del dirigente estatal del PAN Asael Hernández ha motivado que en más de un municipio los huestes hayan decidido ir en alianza de facto con otros institutos políticos.

En Mixquiahuala por ejemplo los albiazules preparan las banderas idel PT! para acompañar al viejo lobo de mar Humberto Pacheco rumbo a la alcaldía. Por cierto es en este bastión tricolor donde dicen que el PRI podría pagar la factura de la cuota de género con la joven Yesenia Valdés.

Unidad de Comunicación Social

Tuzobús ¿seguro?

Fuerte movilización provocó la supuesta presencia de hombres armados en céntricas estaciones del Tuzobús. Ayer cerca del mediodía, agentes estatales cerraron parcialmente algunos paraderos en busca de los presuntos, sin éxito. No es la primera vez que se desata este rumor, que en teoría sería solo eso pues las cifras oficiales ubican al estado como uno de los más seguros del país. Volviendo al tema de los peligrosos sujetos, estos al parecer solo viajaban con equipo de utilería para grabar un comercial.

Charrez enfría el champagne

Luego que el TEPJF regresó el oficio de solicitud de licencia al alcalde de Ixmiquilpan al Congreso local, #FuertesIndicios nos dicen que los diputados de la comisión de legislación y puntos constitucionales tuvieron un cónclave para deliberar el fallo. En esa reunión estuvieron representantes de la Secretaría de Gobierno, atentos a analizar los escenarios en caso de que el Legislativo niegue el permiso. Dicen los que saben que para evitar un levantamiento social al estilo Charrez, el lunes 28 en sesión ordinaria aprobarán la misiva. Paralelamente a enfriar el champagne, Cipriano tiene preparada la documentación para salir corriendo al IEE, pues ese mismo día vence el plazo para registro de aspirantes a diputados locales en el PAN.

Fayad marcha con cautela

El efecto Fayad comenzó a dar sus primeros frutos, al menos en el reacomodo de los soldados al interior del partido. La primera apuesta es Benigno Cerdeira quien regresa a la oficina de prensa del PRI, puesto que ocupó cuando el ahora candidato encabezó el comité estatal. Sustituye al fiel osorista Edmundo Santillán, quien por cierto ya le buscan acomodo en una fría oficina de la Secretaría de Gobernación. Nos cuentan que el senador con licencia no quiere ningún margen de error en su campaña por lo que allegarse de su gente de confianza es el primer paso.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Son más intensas todas las giras de trabajo que encabeza el gobernador Francisco Olvera durante los últimos meses de su mandato y es que, pese a toda la labor realizada hasta ahora, no son suficientes los apoyos para abatir la pobreza que aún prevalece en zonas marginadas de la entidad. Sin embargo, los apoyos constantes, como los entregados en esta ocasión, permiten enfrentar desafíos sociales y, sobre todo, en el tema educativo para la juventud.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-José Alberto Rodríguez. Mantiene Rodríguez Calderón, como subprocurador Jurídico y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República, una importante actividad desde el ámbito nacional. Ejemplo de ello fue su participación en el reciente encuentro realizado con la comitiva del Estado de Kuwait que estuvo en México, aunado a ello recuérdese que es un perfil con una experiencia más que probada.

Abajo-Ricardo Baptista. El derrocamiento de "principios políticos" es moneda corriente y es que "más rápido cae un hablador que un cojo", porque los escenarios cambian de un instante a otro. Baptista González, plenamente relacionado con el Partido de la Revolución Democrática, tras señalar diversos puntos en los que no estaba de acuerdo, optó por abrigarse en otros "colores" para así ir mantener sus aspiraciones en Tula, otra vez.

(Redacción, página 02)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Grillerías...

ESPERA

Permanecen las estructuras del Revolucionario Institucional a la expectativa, ya que durante las próximas horas o días su candidato a la gubernatura, Omar Fayad, acudirá a las instalaciones del IEEH para presentar su registro formal, ya que el organismo electoral abrirá del 24 al 28 de marzo las inscripciones con el propósito de que las cúpulas y sus aspirantes acudan para ingresar toda su documentación. No se descarta que, conforme al carácter del tricolor, asista el llamado Viernes de Dolores, mientras la mayoría se encuentra de vacaciones y emita algún mensaje dirigido a la militancia.

INCONFORMES

Quienes no están nada contentos son los panistas del estado y es que las últimas decisiones tomadas por su dirigente estatal, Asael Hernández, no han sido las más adecuadas para sumar y prepararse rumbo al proceso de junio. Muchos siguen muy molestos por poner a su hermano como número uno en la lista de diputados plurinominales y más recientemente por las acusaciones de boicot que sólo dividen y ponen en riesgo sus capitales políticos, ya de por sí agraviados.

PELIGRO

Mantienen autoridades de Seguridad Pública y Protección Civil en municipios con cuerpos de agua una vigilancia permanente con el afán de evitar ahogamientos de visitantes que durante la presente temporada suelen acudir a este tipo de sitios para vacacionar. El llamado constante es no meterse a nadar en presas, ya que estos espacios no poseen condiciones para tales actividades y representan un riesgo que incrementa para los menores de edad, así como para las personas que consumen bebidas alcohólicas. El objetivo es lograr un saldo blanco.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Iniciativa 3 de 3, a paso de tortuga en CDMX: Los jefes delegacionales y diputados locales se resisten a sumarse a la iniciativa ciudadana de 3 de 3. Hasta el momento sólo han participado siete de los 16 delegados, y 11 de los 66 diputados de la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, y que implica hacer públicas sus declaraciones patrimonial, fiscal y de intereses. El año pasado, durante las campañas electorales, los candidatos se comprometieron a cumplir con esta demanda ciudadana. En el sitio de internet ley3de3.mx hay un apartado sobre los gabinetes estatales y no hay información acerca de los funcionarios del gobierno de la Ciudad. El martes, el mandatario capitalino, Miguel Ángel Mancera, ordenó que los integrantes de gabinete legal y ampliado se sumen a esta iniciativa a partir del 1 de mayo. Además de que los 28 mil servidores públicos también deberán presentar las tres declaraciones ante la Contraloría General capitalina. El UNIVERSAL publicó en octubre de 2015 que sólo seis delegados habían subido su información. Quien se agregó fue la titular de Álvaro Obregón, la perredista María Antonieta Hidalgo. Ella se suma a Ricardo Monreal, de Cuauhtémoc; Xóchitl Gálvez, de Miguel Hidalgo; Valentín Maldonado, de Coyoacán; Rigoberto Salgado, de Tláhuac; Claudia Sheinbaum, de Talpan, y Christian Von Roerich, de Benito Juárez. Mientras que el apartado de los assembleístas pasó de nueve a 11. Se sumaron la perredista Elena Segura y la priísta Dunia Ludlow. Los otros legisladores son: del PRD, Víctor Hugo Romo; de Morena, Raymundo Sánchez Vite, Néstor Núñez y José Alfonso Suárez del Real; del Partido Acción Nacional (PAN), Ernesto Sánchez, José Manuel Delgadillo, Margarita Martínez, Luis Mendoza y Miguel Abadía. En el apartado de gabinetes municipales, además del delegado de Cuauhtémoc, Ricardo Monreal, subieron su información 23 funcionarios de la demarcación, incluidos los directores generales. Entre ellos Nicolás Mollinedo, conocido como Nico, quien es titular de la Dirección de Recolección y Tratamiento de Residuos Sólidos. Es el único de los 16 gabinetes delegacionales que aparecen en la página de 3 de 3. En la Asamblea Legislativa de la Ciudad de México, el diputado local del PRD Víctor Hugo Romo presentó una iniciativa para hacer obligatorio la 3de3 y que sea ley. Mientras que la iniciativa 3 de 3 ya fue presentada al Senado de la República, con el respaldo de más de 291 mil firmas ciudadanas, para que se convierta en ley. La capital coopera con iniciativa. Cabe recordar que en la administración de la capital del país presentar la declaración patrimonial

Unidad de Comunicación Social

es una obligación. Lo que no es obligatorio es hacerla pública. Sin embargo, Miguel Ángel Mancera ordenó el martes pasado a su gabinete legal y ampliado elaborar versiones públicas para difundirlas: "Digámoslo así de claro: contra el conflicto de intereses, contra el favorecimiento, contra lo que se ha tenido que descubrir, a veces en conversaciones telefónicas o en filtraciones". **(Johana Robles, primera plana)**

La Jornada- Se incubaron en la marginación los ataques en Bélgica: Dos hermanos, uno de ellos buscado por terrorismo y ambos con largos historiales por crímenes violentos, fueron identificados en Bruselas como los atacantes suicidas, mientras funcionarios de seguridad fueron acusados de haber perdido una serie de oportunidades para detener a los atacantes antes de que llevaran a cabo su mortífero plan. Brahim el Bakraoui, de 29 años, y su hermano Khalid, de 27, fueron identificados como dos miembros de un equipo de cuatro atacantes que detonaron bombas en el aeropuerto y la estación del Metro. Fiscales advirtieron que aún quedan varios cómplices libres en la ciudad, que permanecía este miércoles en alerta máxima. Al parecer, funcionarios omitieron registrar que Brahim el Bakaoui, quien estaba en una lista de alerta roja de Interpol, volvió a entrar a Bélgica después de ser deportado a Turquía el año pasado por ser sospechoso de llevar a cabo actividades yihadistas. El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, afirmó este miércoles que el atacante fue detenido cerca de la frontera con Siria en junio pasado y deportado a Holanda a petición suya. Tanto las autoridades belgas como holandesas fueron formalmente notificadas el 14 de julio de su deportación y de la sospecha de que era un combatiente extranjero, sostuvo el presidente, pero Bélgica no encontró ningún nexo entre Bakraoui y el terrorismo. Este miércoles se descubrió que la policía encontró el último testamento de Brahim en la computadora, en que detallaba sus cada vez más desesperados intentos de evitar ser capturado y enviado a la cárcel para purgar una condena prolongada. No sé qué hacer. Tengo prisa. Estoy huyendo. Hay personas buscándome por todos lados y si me entrego acabaré en una celda, decía el texto revelado por investigadores. Lo único que impidió un atentado de dimensiones mucho más destructivas en el aeropuerto fue un malentendido con la compañía de taxis que contrataron los atacantes y que les envió un vehículo de tamaño menor al que solicitaron. Por este motivo los yihadistas debieron dejar una bomba cuando un auto más pequeño al que esperaban llegó a recogerlos en el barrio de Schaerbeek en la ciudad. El artefacto sin estallar fue descubierto la noche del martes, cuando la policía registró la casa en la que los atacantes prepararon su ataque. Era el mismo tipo de bomba usada en los atentados de París y se encontró también una bandera del Estado Islámico (EI). Mientras líderes europeos se solidarizaron públicamente con Bélgica y el duelo nacional de tres días comenzó el martes, hubo también consenso de que la estrategia europea para proteger de atentados a la comunidad fracasó al no obtener los resultados que debió haber tenido. El primer ministro francés, Manuel Valls, quien depositó una ofrenda floral en la estación del Metro donde murieron 20 personas y que es la más cercana a las oficinas de la Comisión Europea, dijo que las naciones de la Unión Europea deben invertir masivamente en sus sistemas de seguridad. **(Paul Peacchey, Kim Sengupta y Leo Cendrowicz, primera plana)**

Excélsior- Unión Europea coordina respuesta a atentados de Bruselas: Los ministros del Interior de la Unión Europea (UE) se reúnen hoy en esta capital con carácter de urgencia para coordinar una respuesta a los atentados terroristas en Bruselas, que han dejado al menos 31 muertos y 300 heridos. La cita se produce en medio de crecientes críticas a la inteligencia belga y a las medidas de seguridad adoptadas en un país que se encontraba en el segundo nivel más elevado de alerta por posible ataque terrorista. El comisario de Interior, Dimitris Avramopoulos, defendió la necesidad de reforzar el control de las fronteras exteriores europeas, así como de las armas de fuego, mientras que el presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker, urgió a los Veintiocho a establecer una "unión de la seguridad". El presidente turco, Recep Tayyip Erdogan, afirmó ayer que uno de los terroristas suicidas, Ibrahim El Bakraoui, había sido deportado a Bélgica el pasado 14 de julio y que las autoridades de ese país ignoraron las advertencias sobre los riesgos que representaba. **(Notimex, primera plana)**

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-Trascendió...

:Que el destino próximo de la legisladora sinaloense Lucero Guadalupe Sánchez parece ser inevitablemente el desafuero, pues a decir de al menos dos integrantes de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, la acusación de la PGR está debidamente fundamentada.

Sin embargo, la presunta utilización de documentos falsos para visitar a Joaquín 'El Chapo' Guzmán en El Altiplano no está tipificado como delito grave, lo cual le permitiría, en su caso, pagar fianza y enfrentar el proceso en libertad.

:Que la próxima semana el Senado destrabará los temas más urgentes del periodo en materia de justicia al final, como siempre, para negociar entre las bancadas un tema por otro.

Apenas regresen, las comisiones de Derechos Humanos, que preside Angélica de la Peña; la de Justicia, que encabeza Fernando Yunes, y la de Gobernación, cuya presidenta es Cristina Díaz, presentarán el paquete que incluye cambios a la Ley de Víctimas, contra desaparición forzada de personas y sistema de justicia penal.

Con eso arrancan los acuerdos y de ahí para adelante. Solo mariguana se prevé que tenga como cámara de origen San Lázaro.

:Que no todo el PAN está conforme con la postulación de Rafael Flores como candidato de la alianza con el PRD en Zacatecas.

Y es que los panistas, incluido su presidente, Ricardo Anaya, daban por hecho que el candidato sería Pedro de León. Pese a todo, dicen que aceptarán que la mano la llevaba el perredismo en la definición del abanderado.

:Que quien en estos días ha andado en su oficina con puras reuniones privadas es el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño. Tanto que, entre otras cosas, analiza con la CFE la operación de proyectos de energía renovable para energía eléctrica destinada al consumo de escuelas públicas.

Esta semana se reunió con el director general de la compañía, Enrique Ochoa, para revisar cuál son la infraestructura y la viabilidad a fin de colocar paneles solares con tecnología de punta, y así cuidar el medio ambiente y generar ahorros significativos para las escuelas en su consumo eléctrico.

Habrá que ver si esto avanza o se queda en buenos deseos, sobre todo considerando que primero hay que arreglar techumbres, entre algunos otros "detalles" de los planteles.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Hoy no Funciona

Desde 1989 el Hoy no Circula ha sido el arma favorita de los políticos para combatir la contaminación del aire en la zona metropolitana de la Ciudad de México. El problema es que no ha funcionado. Quizá usted me cuestione. Los índices de contaminación hoy en la Ciudad de México son más bajos que a fines de los años ochenta, cuando se introdujo el Hoy no Circula. Sin duda el programa sí ha tenido éxito. Pues no según Héctor G. Riveros del Instituto de Física de la UNAM (vea su video "Contaminación en la Ciudad de México y los intentos para reducirla" en el canal de YouTube del Instituto de Física). El doctor Riveros señala que ni la aplicación del Hoy no Circula el 20 de noviembre de 1989, cuando dejaron de circular el 20 por ciento de los autos privados cada día, ni su

Unidad de Comunicación Social

fortalecimiento en julio de 2008, cuando se restringió la circulación también los sábados, produjeron reducciones en la concentración de ozono. A pesar del Hoy no Circula el consumo de gasolina mantuvo su crecimiento desde 1990, excepto en la crisis económica de 1995. Desde 1993, en cambio, se registró una caída gradual en las emisiones que coincide, no con el Hoy no Circula, sino con la introducción de los convertidores catalíticos. Fue la tecnología, y no la restricción a la circulación, la que disminuyó la contaminación. Por deformación profesional el político siempre quiere prohibir, pero la restricción no funciona cuando la gente depende del auto para llevar a cabo sus actividades. Si al ciudadano se le prohíbe usar su auto, no toma el micro o el metro sino que busca otro vehículo. A veces emplea uno de manera más intensa para servir a toda la familia. Si no puede usar su auto poco contaminante, con frecuencia recurre a taxis que contaminan mucho más. Algunos emplean el auto en días o momentos en que antes no lo usaban. Por eso el Hoy no Circula original aumentó la circulación los sábados. El hecho es que el programa no disminuye la contaminación. La ineficacia quedó de manifiesto nuevamente en la contingencia, la primera en 14 años, del 14 al 17 de marzo. El Hoy no Circula se aplicó a la antigua, como Manuel Camacho en 1989, y retiró el 20 por ciento de los vehículos con hologramas 0 y 00 que supuestamente tenían derecho a circular, más la mitad de los autos con hologramas 1 y 2. El retiro de un millón de vehículos de la circulación no hizo que bajara rápidamente la contaminación. La contingencia se mantuvo tres días y de hecho fue suspendida el 17 de marzo a pesar de que las mediciones seguían mostrando una mala calidad de aire. Supongo que las autoridades ya querían que la gente saliera de la ciudad para Semana Santa. La verdad es que los vientos, y no la restricción, resolvieron la crisis. Para enfrentar el problema de largo plazo hay que ampliar el transporte público en alcance y calidad. El objetivo debe ser convencer a la gente de usarlo porque es cómodo, conveniente y seguro, y no porque no tiene opción. Los políticos, sin embargo, suelen estar más interesados en prohibir, en restringir la circulación de autos privados, que en mejorar el transporte público. Tienen un incentivo perverso para ofrecer soluciones mágicas que de un golpe parezcan resolver el problema. Mejorar el transporte público es un proceso largo que requiere de inteligencia, planificación y recursos. Los gobiernos prefieren usar el dinero para programas sociales, ya que éstos compran votos, antes que para financiar mejores servicios públicos. El Hoy no Funciona ha sido un fracaso. Pero eso no impide que haya grupos que quieren imponerlo nuevamente a todos los vehículos. Quizá es porque les gusta prohibir o tal vez quieren promover la venta de autos.

SOLANA

Secretario de Comercio, de Educación dos veces y de Relaciones Exteriores, director general de Banamex y secretario general de la UNAM, Fernando Solana fue respetado a lo largo de décadas. Marcó una época de la política mexicana.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...

Cerca, los cambios en Televisa

Los cambios en Televisa están muy cerca, nos comentan personas allegadas al proceso. El 15 de abril es la fecha programada —hasta ahora— para definir cuáles de las propuestas que hay sobre la mesa serán las definitivas. Los nuevos formatos no sólo incluirían el área de noticiarios, como se ha comentado en redes sociales, sino toda la barra de productos. La finalidad: hacer más eficientes los productos y que éstos sirvan tanto para televisión, como para otras plataformas de video.

Se pelean por el voto migrante

Los trámites para credencial de elector en el extranjero comenzaron a generar inconformidades al interior del PAN, partido que ha denunciado que la Cancillería se pretende apropiarse de ese programa. Ahora, además, se suma al reclamo la presunta retención de datos y documentación de los connacionales que realizan el trámite en equipos de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE). Aunque el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Registro Federal de Electores (RFE) aseguran que personal de la SRE sólo gestiona y no tiene acceso a bases de datos o posibilidad de retener documentos, Acción Nacional sostiene que la anomalía ocurre. De hecho, el partido ya pidió al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) modificar el modelo y evitar que manos ajenas a las electorales tengan acceso a los valiosos datos de los connacionales, un codiciado botín electoral de los partidos.

Unidad de Comunicación Social

Enojo en el PRD por voto a favor de la Ley Atenco

Nos dicen que el Comité Ejecutivo Nacional del PRD analizará sancionar, incluso con la expulsión, a aquellos diputados del PRD en el Congreso del Estado de México que hayan votado a favor de la llamada "Ley Atenco", en la que se aprobó —a propuesta del gobernador Eruviel Ávila— el uso de la fuerza pública en manifestaciones. Nos comentan que el coordinador de la bancada perredista en el Congreso mexiquense, Juan Zepeda Hernández, tendrá que rendir cuentas ante la dirigencia nacional del sol azteca por aprobar una iniciativa "contraria a los derechos de los ciudadanos".

Diputados van por Murillo

Al interior de la Comisión Especial de Ayotzinapa de la Cámara de Diputados, nos cuentan, hay negociaciones muy avanzadas para que la próxima semana el ex procurador general de la República Jesús Murillo Karam acuda a comparecer ante este órgano legislativo. Nos cuchichean que la presidenta de dicha comisión, la panista Guadalupe Murguía, y su equipo han entablado conversaciones con Murillo Karam y es muy posible que don Jesús se presente ante los legisladores.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

¿DE QUÉ tamaño es el fracaso de la estrategia de seguridad en Tamaulipas? Del tamaño de los 900 soldados del Ejército Mexicano que tuvieron que ser enviados a ese estado ante el recrudecimiento de la inseguridad y la violencia.

CLARO que en ese apalancamiento del gobierno federal a la administración del priista Egidio Torre, los sospechosistas ven un posible objetivo electoral.

DICEN que la idea sería proteger a los tamaulipecos y la campaña de Baltazar Hinojosa, candidato del PRI a la gubernatura. ¿O por qué hasta ahora es que viene el apantallaje?

EN EL gobierno federal saben bien que si la seguridad se sigue deteriorando de aquí al 5 de junio, fecha de la elección, crecerán las probabilidades de un triunfo opositor. Y eso, obviamente, es lo que menos quieren.

ALGUIEN debería avisarle a Agustín Basave que fueron sus propios compañeros de partido quienes aprobaron una ley que ahora quiere impugnar.

SE TRATA de la llamada "Ley Atenco", promovida por el gobierno del Estado de México como Ley para Regular el Uso de la Fuerza Pública y que, entre otras cosas, autoriza la acción directa de la policía para controlar disturbios.

SEGÚN anunció la dirigencia nacional del PRD, impugnarán ante la Suprema Corte la recién aprobada normatividad porque, a su juicio, viola la libertad de expresión y porque pone en riesgo a los ciudadanos que participen en manifestaciones.

LO CURIOSO es que dicha iniciativa fue aprobada en el Congreso mexiquense con el dedito alzado de los diputados... ¡perredistas! Menos mal que hay unidad en el PRD. ¡Que si no!

A MÁS de uno llamó la atención que el PRI designara a Irma Cué Sarquís como primera en la lista de sus candidatos a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.

AL IR en tan privilegiada posición, tiene amarrada una curul en la histórica legislatura que redactará la primera Constitución de la capital del país.

Unidad de Comunicación Social

HOY de 78 años, la próxima constituyente fue ministra de la Suprema Corte designada por Miguel de la Madrid. Antes, como diputada, le tocó responder el primer informe de gobierno del colimense.

EN LA SCJN la recuerdan, entre otras cosas, porque en 2002 encabezó una exitosa grilla para lograr un pequeño aumento en la pensión de los ex ministros, que elevó el monto de 64 mil pesos mensuales a los más de 150 mil que reciben de por vida.

NOMÁS iaño y medio! se tardó el gobierno de Rafael Moreno Valle en disculparse públicamente por el caso Chalchihuapan, como se lo exigió la CNDH.

DOS DETALLES empañaron el asunto. El primero que las disculpas fueron rechazadas por la madre del niño que resultó muerto en aquel operativo contra manifestantes.

EL SEGUNDO que no acudió el gobernador como se esperaba, sino un representante. Eso sí: lo hicieron justo a tiempo para que el asunto no sea tema en las campañas que están por empezar. ¡Qué oportuno!

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

